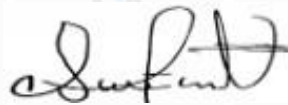


La Curaduría Urbana Uno Del Municipio De Yumbo informa que mediante el radicado No. 76892-1-25-0263, del día 09 de diciembre del 2025, P&S PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S, titular del predio donde se desarrollara el proyecto de Modificación de Licencia Vigente de Construcción en modalidad de Modificación, ubicado Calle 15 No. 36-380 Parque Norte15-36 Lote bodega 2 del barrio Arroyohondo del Municipio de Yumbo, ha solicitado la Licencia de Construcción, acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante la Curaduría ubicada en la Calle 5 No. 5 32 Barrio Belalcázar de Yumbo, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud.



**SONIA CRISTINA ENRIQUEZ VALLEJO**

Curadora

CURADURIA URBANA No.1 DEL MUNICIPIO DE YUMBO